

Acta
Sesión Ordinaria No. 44
octubre 13, 2022



En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas, del trece de octubre del dos mil veintidós, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Juan Francisco Aguilar Hernández; Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; José Luis Fernández Martínez; Liliana Guadalupe Flores Almazán; Eloy Franklin Sarabia; Dolores Eliza García Román; Rubén Guajardo Barrera; Salvador Isais Rodríguez; Alejandro Leal Tovías; José Antonio Lorca Valle; Gabriela Martínez Lárraga; Roberto Ulises Mendoza Padrón; Nadia Esmeralda Ochoa Limón; René Oyarvide Ibarra; María Aranzazu Puente Bustindui; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Bernarda Reyes Hernández; Emma Idalia Saldaña Guerrero; Cinthia Verónica Segovia Colunga; José Ramón Torres García; Edmundo Azael Torrescano Medina; María Claudia Tristán Alvarado; y Lidia Nallely Vargas Hernández. Héctor Mauricio Ramírez Konishi, retardo. Se declaró cuórum. Orden del Día aprobado por mayoría; Juan Francisco Aguilar Hernández, Rubén Guajardo Barrera, Bernarda Reyes Hernández, y José Ramón Torres García, no se manifestaron. Actas sesiones: Ordinaria No. 43; y Solemne No. 23, ambas del 6 de octubre, aprobadas por mayoría; Juan Francisco Aguilar Hernández, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, Rubén Guajardo Barrera, Alejandro Leal Tovías, y Edmundo Azael

Torrescano Medina, no se manifestaron. Correspondencia. Oficio 57, Comisión Justicia, 4 octubre año en curso, solicita prórroga iniciativas turnos: 1339; 1379; y 1482: se otorga como 1ª para 1379; y se acusa recibo: 1339; y 1482. Oficio 80, Comisión Puntos Constitucionales, 4 octubre presente año, recibido 5 mismo mes y año, solicita prórroga iniciativas turnos: 1344; 1346; 1364; 1365; 1421; 1483; 1484; 848; y 853: se otorga como 1ª para: 1344; 1346; 1364; 1365; 1421; 1483; y 1484. Y como 2ª para 848; y 853. Oficio 80, Comisión Puntos Constitucionales, 4 octubre año en curso, recibido 5 mismo mes y año, solicita prórroga iniciativas turnos: 1344; 1346; 1364; 1365; 1421; 1483; 1484; 848; y 853: archívese. Oficio 1862, ayuntamiento San Martín Chalchicuautla, 30 septiembre presente año, recibido 3 octubre mismo año, aprobación minuta que modifica artículo 13 Constitución Local: engrosar. Oficio 218, ayuntamiento Tierra Nueva, 3 octubre año en curso, 1er informe gobierno: a Comisión de Vigilancia. Oficio 1181, presidente Coxcatlán, 21 septiembre presente año, recibido 4 octubre mismo año, aprobación minuta que modifica artículo 13 Constitución Local: engrosar. Oficio 2200, ayuntamiento Villa de Reyes, 3 octubre presente año, recibido 4 mismo mes y año, estados financieros 2º trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 1354, ayuntamiento Ahualulco del Sonido 13, 4 octubre año en curso, acta cabildo sesión ordinaria 22: a Comisión de Vigilancia. Oficio 1354, ayuntamiento Ahualulco del Sonido 13, 4 octubre presente año, acta cabildo sesión ordinaria 23: a Comisión de Vigilancia. Oficio 1029, presidente Villa Hidalgo, 4 octubre año en curso, aprobación minuta que modifica artículo 13 Constitución Local: engrosar. Oficio 270, presidente Matehuala, 30 septiembre año en curso, recibido 4 octubre mismo año, aprobación minuta que modifica artículo 13 Constitución Local: engrosar. Oficio s/n, presidente Santa María del Río, 4

octubre presente año, recibido 5 mismo mes y año, estados financieros 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 807, ayuntamiento Tamasopo, 5 octubre año en curso, recibido 6 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 13 Constitución Local: engrosar. Oficio 136, presidenta Alaquines, 5 octubre presente año, recibido 6 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 13 Constitución Local: engrosar. Oficio 137, presidenta Alaquines, 5 octubre año en curso, recibido 6 mismo mes y año, valores de suelo urbano, rústico, sub-urbano, y construcción 2023: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 485, presidenta Tampamolón Corona, 3 octubre presente año, recibido 6 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 13 Constitución Local: engrosar. Oficio 631, presidenta Santa Catarina, 6 octubre año en curso, recibido 7 mismo mes y año, 1er informe gobierno: a Comisión de Vigilancia. Oficio 560, presidenta Santa Catarina, 20 septiembre presente año, recibido 7 octubre mismo año, aprobación minuta que modifica artículo 13 Constitución Local: engrosar. Oficio 199, presidente Villa de Arriaga, 12 septiembre año en curso, recibido 7 octubre mismo año, informe financiero 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 200, presidente Villa de Arriaga, 12 septiembre presente año, recibido 7 octubre mismo año, informe financiero 2º trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n, organismo agua Cerritos, 7 octubre presente año, informe financiero 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 83, DIF Tanlajás, 5 octubre año en curso, recibido 7 mismo mes y año, informe financiero julio-septiembre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 109, presidente Aquismón, 6 septiembre presente año, recibido 7 mismo mes y año, informe financiero julio-septiembre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 2792, Congreso Puebla, 14 septiembre presente año, recibido 3 octubre mismo

año, directiva 15 septiembre 2022-15 marzo 2023: archívese. Oficio 156, Congreso Guanajuato, 29 septiembre presente año, recibido 4 octubre mismo año, exhorta analizar legislación procesal civil y familiar para puntos de vista a Congreso Unión que expedirá normas en la materia: a Comisión de Justicia. Oficio 1602, Congreso Nuevo León, uno septiembre año en curso, recibido 5 octubre mismo año, directiva septiembre 2022-agosto 2023: archívese. Circular No. 45, Congreso Querétaro, 22 septiembre año en curso, recibida el 5 octubre mismo año, directiva 26 septiembre 2022-25 marzo 2023: archívese. Oficio 1, Congreso Tamaulipas, uno octubre año en curso, recibido 5 mismo mes y año, presidente, suplente y secretarios directiva; y apertura, 1er periodo ordinario 2º año: archívese. Ocurso, extesorero ayuntamiento Vanegas, 30 agosto presente año, recibido 6 octubre mismo año, se deslinda responsabilidades por resultados autoridad fiscalizadora: a Comisión de Vigilancia. Discurso por el Quingentésimo Trigésimo(530) Aniversario del descubrimiento de América(octubre 12, 1492); participó la legisladora María Claudia Tristán Alvarado. Iniciativas. Alejandro Leal Tovías, la que insta reformar los artículos, 197 en su párrafo primero, y 198; y adicionar el artículo 198 BIS del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Gobernación. Rubén Guajardo Barrera, la que plantea reformar los artículos, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, y 42 de la Ley para la Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones para el Estado de San Luis Potosí. Y adicionar al artículo 62 una fracción, ésta como XXIX, por lo que actual XXIX pasa a ser fracción XXX de la Ley del Sistema de Protección Civil del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Salud y Asistencia Social; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. La que impulsa

adicionar al artículo 7° el párrafo quinto de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; Luis Alberto Suárez Castillo: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Derechos Humanos. Ma. Elena Ramírez Ramírez, la que promueve adicionar al artículo 102 el párrafo tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Justicia. Bernarda Reyes Hernández, la que requiere adicionar al artículo 88 Bis el párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Gobernación. Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, la que busca reformar los artículos, 5° en su fracción X, 10 en su fracción IV el párrafo primero, y 11 en su fracción VI; y adicionar a los artículos, 5° la fracción X Bis, y 10 en su fracción IV el inciso j) de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, del Estado y Municipios de San Luis Potosí: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. José Antonio Lorca Valle, la que insta adicionar el artículo 76 BIS del Código Penal del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. Receso de 10:35 a 10:55 horas. Dictámenes; aprobado por mayoría dispensar la lectura; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, José Antonio Lorca Valle, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Bernarda Reyes Hernández, José Ramón Torres García, Edmundo Azael Torrescano Medina, y María Claudia Tristán Alvarado, no se manifestaron. Desarrollo Territorial Sustentable: que modifica ley; José Antonio Lorca Valle lo presentó; sin discusión; votación nominal 19 votos a favor; 8 abstenciones de: Juan Francisco Aguilar Hernández, Liliana Guadalupe Flores Almazán, Rubén Guajardo Barrera, Gabriela Martínez Lárraga, María Aranzazu Puente Bustindui, Ma. Elena Ramírez Ramírez, Bernarda Reyes Hernández, y José Ramón Torres García; aprobado por mayoría el Decreto que reforma el

artículo 33 en su fracción XIV; y adiciona al mismo artículo 33 una fracción, ésta como XV, por lo que actual XV pasa a ser fracción XVI de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Desarrollo Territorial Sustentable: que modifica ley; René Oyarvide Ibarra fijó postura; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 27 votos a favor; aprobado por unanimidad el Decreto que reforma el artículo 174 en su párrafo último; y adiciona al artículo 157 el párrafo tercero de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Trabajo y Previsión Social: que reforma los artículos, 1º, 5º, 48, y 102; y adiciona el artículo 1º BIS de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí, la dictaminadora lo retiró. Puntos Constitucionales; Gobernación; Desarrollo Económico y Social; y Vigilancia: que crea comisión; Alejandro Leal Tovías, y Eloy Franklin Sarabia, fijaron postura; sin discusión; votación nominal 27 votos a favor; aprobado por unanimidad el Acuerdo Económico que crea la Comisión Especial para el seguimiento a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el Estado; remítase al Ejecutivo Local para su publicación en el Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis”; asimismo, notifíquese a la Junta de Coordinación Política. Acuerdo con Proyecto de Resolución. Se aprobó dispensar su lectura por unanimidad con 26 votos a favor; Edgar Alejandro Anaya Escobedo, ausente. Agua: que convoca a organizaciones, asociaciones e instituciones involucradas en el tema hídrico, a participar en el proceso de elección de las personas que integrarán el Consejo Hídrico Estatal, durante el periodo comprendido del uno de noviembre de 2022 al primer

periodo ordinario del primer año de ejercicio constitucional de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado; sin discusión; votación nominal 27 votos a favor; aprobado por unanimidad; remítase de inmediato al Ejecutivo Local para su urgente publicación en el Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis”. Punto de Acuerdo. Emma Idalia Saldaña Guerrero, el que requiere exhortar a la Comisión Nacional contra las Adicciones realizar nuevamente Encuesta Nacional de consumo de drogas, alcohol y tabaco, para actualizar y contar con datos que fundamenten y orienten implementación de políticas públicas y acciones programáticas en el país, en materia de tratamiento y prevención: a Comisión de Salud y Asistencia Social. Receso de 11:25 a 11:55 horas. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a propuesta del Presupuesto de Egresos del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, Ejercicio Fiscal 2023; lo explicó el Presidente de la Junta de Coordinación Política; intervinieron, en contra, Gabriela Martínez Lárraga, y Juan Francisco Aguilar Hernández; en pro, Edmundo Azael Torrescano Medina, Alejandro Leal Tovías, José Antonio Lorca Valle, René Oyarvide Ibarra, Emma Idalia Saldaña Guerrero, y José Luis Fernández Martínez; Héctor Mauricio Ramírez Konishi, consideraciones; suficientemente discutido por unanimidad; votación nominal 24 votos a favor; 3 votos en contra de: Juan Francisco Aguilar Hernández, Rubén Guajardo Barrera, y Gabriela Martínez Lárraga; aprobado por mayoría; notifíquese de inmediato al Ejecutivo del Estado para sus efectos constitucionales. Opinión de la Comisión de Vigilancia respecto del Presupuesto de la Auditoría Superior del Estado, Ejercicio Fiscal 2023; la presentó el Presidente de la Comisión de Vigilancia; sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; voto en contra de Gabriela Martínez Lárraga. Héctor Mauricio Ramírez Konishi, y Ma.

Elena Ramírez Ramírez, ausentes; aprobada por mayoría; notifíquese de inmediato al Ejecutivo del Estado para sus efectos constitucionales. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a propuesta para reestructurar los comités de: Transparencia; Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; y Sistema de Gestión de Calidad; se retiró. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a propuesta para reestructurar la Comisión de Comunicaciones y Transportes; en votación por cédula resultaron 27 votos a favor; aprobado por unanimidad al tenor siguiente: Presidenta: Ma. Elena Ramírez Ramírez; Vicepresidente: René Oyarvide Ibarra; Secretaria: Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; vocales: María Claudia Tristán Alvarado, y Salvador Isais Rodríguez. Presidenta: “Legisladores: Ma. Elena Ramírez Ramírez; René Oyarvide Ibarra; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; María Claudia Tristán Alvarado; y Salvador Isais Rodríguez, les pregunto: ¿Protestan sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente su cargo en la Comisión de Comunicaciones y Transportes, para el que han sido electos?”. Interpelados: “Sí, protesto”. Presidenta: “Si así no lo hacen, que el pueblo de San Luis Potosí se los demande”. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a propuesta para integrar la Comisión de Igualdad de Género; en votación por cédula resultaron 26 votos a favor; 1 voto en contra; aprobado por mayoría al tenor siguiente: Presidenta: Emma Idalia Saldaña Guerrero; Vicepresidenta: Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; Secretario: Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; vocales: Gabriela Martínez Lárraga, Cinthia Verónica Segovia Colunga, Bernarda Reyes Hernández, y Nadia Esmeralda Ochoa Limón. Presidenta: “Legisladores: Emma Idalia Saldaña Guerrero; Yolanda Josefina

Cepeda Echavarría; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Gabriela Martínez Lárraga; Cinthia Verónica Segovia Colunga; Bernarda Reyes Hernández; y Nadia Esmeralda Ochoa Limón, les pregunto: ¿Protestan sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente su cargo en la Comisión de Igualdad de Género, para el que han sido electos?”. Interpelados: “Sí, protesto”. Presidenta: “Si así no lo hacen, que el pueblo de San Luis Potosí se los demande”. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a propuesta para integrar la Comisión de Fomento al Turismo; y reestructurar la Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable; en votación por cédula resultaron 26 votos a favor; 1 abstención; aprobado por mayoría al tenor siguiente: Desarrollo Territorial Sustentable: Presidenta: Martha Patricia Aradillas Aradillas; y Secretaria: Liliana Guadalupe Flores Almazán. Fomento al Turismo: Presidenta: Liliana Guadalupe Flores Almazán; Vicepresidente: René Oyarvide Ibarra; Secretaria: Martha Patricia Aradillas Aradillas; vocales: Héctor Mauricio Ramírez Konishi; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Roberto Ulises Mendoza Padrón; y Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; asimismo, se puntualizó que la Comisión de Fomento al Turismo entrará en funciones en el plazo que expresamente señala el artículo Primero Transitorio del decreto legislativo correspondiente que empezará a transcurrir una vez que éste se publique en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis". Presidenta: “Legisladores: Liliana Guadalupe Flores Almazán; René Oyarvide Ibarra; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Héctor Mauricio Ramírez Konishi; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Roberto Ulises Mendoza Padrón; y Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, les pregunto: ¿Protestan sin reserva alguna, guardar y hacer

guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente su cargo en las comisiones de, Fomento al Turismo; y Desarrollo Territorial Sustentable, para el que han sido electos?”. Interpelados: “Sí, protesto”. Presidenta: “Si así no lo hacen, que el pueblo de San Luis Potosí se los demande”. Asuntos Generales. María Aranzazu Puente Bustindui, posicionamiento. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo al procedimiento y calendario de desarrollo de la glosa del Primer Informe de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal, administración 2021-2027; sin discusión; votación nominal 27 votos a favor; aprobado por unanimidad; notifíquese de inmediato al Ejecutivo del Estado para todos sus efectos legales procedentes. Nadia Esmeralda Ochoa Limón, posicionamiento. Liliana Guadalupe Flores Almazán, posicionamiento. Concluido el Orden del Día se citó a la Sesión Ordinaria número 45, presencial, el jueves 20 de octubre a las 10:00 horas, en este salón “Ponciano Arriaga Leija”. Finalizó la sesión a las trece horas con treinta y cinco minutos.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva**

**Primera Secretaria
Legisladora
Emma Idalia
Saldaña Guerrero**

**Presidenta
Legisladora
María Aranzazu
Puente Bustindui**

**Segunda Secretaria
Legisladora
Nadia Esmeralda
Ochoa Limón**